UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES
CHIMBOTE

www.uladech.edu.pe

RECTORADO

PLAN DE FUNCIONAMIENTO Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, 2014 (PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL)

VERSIÓN 001

Aprobado por acuerdo de la Asamblea Universitaria con fecha 31 de enero de 2014

CHIMBOTE – PERÚ

OBJETIVO	PROCESO	SITUACION ACTUAL (AÑO 2013)	META (AÑO 2014)	INDICADOR	FRECUENCIA DE MEDICIÓN DEL INDICADOR	ACTIVIDADES	RESPONSABLE POR ACTIVIDAD	AÑO 2014											
								E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1. Diseñar un proceso estratégico a través de planes estratégicos dinámicos a nivel institucional, escuelas profesionales y escuelas de posgrado, ejecutados a través de planes operativos anuales en todas las unidades administrativas y académicas contando con un sistema de medición de sus avances a través de indicadores de gestión en el ERP University.	**Planificación**	Se designan coordinadores de planificación en cada Escuela Profesional y Escuela de Posgrado. Se elabora el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2013 – 2018 en forma participativa. Se elabora en forma participativa el Plan Estratégico (PE) 2013 – 2018 de las 13 escuelas profesionales y el de la Escuela de Posgrado, aprobados con resolución de Consejo Universitario.	1	Plan Estratégico Institucional 2013–2018, versión 02.	Anual.	Actualización del Plan Estratégico Institucional 2013–2018.	Rector.				x								
			13	N° de PE de las Escuelas Profesionales 2013–2018, versión 02.	Anual.	Actualización de los PE de las escuelas profesionales 2013–2018.	Coordinadores de Planificación de la Escuelas Profesionales.						x						
			1	PE de la Escuela de Posgrado 2013–2018, versión 02.	Anual.	Actualización del PE de la Escuela de Posgrado 2013–2018.	Coordinador de Planificación de la Escuela de Posgrado.						x						
			1	Plan de Funcionamiento y Desarrollo Institucional 2014 aprobado.	Anual.	Elaboración, revisión y aprobación del Plan de Funcionamiento y Desarrollo Institucional–Año 2014.	Rector.	x											
			1	Registro de Planes operativos anuales 2014 de las carreras profesionales	Anual.	Revisión y aprobación de planes operativos anuales 2014 de las carreras profesionales.	Revisa: Gerencia de Calidad. Aprueba: Consejo Universitario		x										

		Se elabora en forma participativa el Plan de Funcionamiento y Desarrollo Institucional 2013. Se elabora en forma participativa el Plan Operativo de las carreras profesionales 2013. Se elabora en forma participativa el Plan Operativo de los programas de posgrado 2013. Se elaboran los planes operativos 2013 de las unidades administrativas. Se realizan actividades de difusión de los PE y Planes operativos a través de la		aprobados.			para las carreras en proceso de acreditación y reacreditación ; Rectorado carreras en proceso de mejora continua, a través del trámite documentario.												
			1	Registro de planes operativos 2014 aprobados.	Anual.	Revisión y aprobación de planes operativos anuales 2014 de las unidades administrativas.	Revisa: Gerencia de Calidad. Aprueba: Rectorado, a través del trámite documentario.		x										
			1	Informe de ejecución de las actividades de difusión PEI.	Anual.	Difusión del Plan Estratégico Institucional 2013- 2018.	Rector.					x							
			1	Informe de ejecución de las actividades de difusión PO Institucional.	Anual.	Difusión del Plan de Funcionamiento y Desarrollo Institucional 2014.	Rector.		x										
			1	Informe de ejecución de las actividades de difusión PE de	Anual.	Revisión de la difusión de los planes estratégicos de	Gerencia de Calidad.												x

		página web, EVA pregrado y reuniones presenciales. Se evalúa el PE Institucional 2008 – 2013 con una eficacia del 90%. Se evalúa el PE Institucional 2013 – 2018 con una eficacia del 50% Se evalúan los PE de las escuelas profesionales y de la Escuela de Posgrado. Se evalúa el Plan de Funcionamiento y Desarrollo Institucional 2014 con una eficacia del 75%. Se evalúan los PO de las escuelas profesionales y		las Escuelas Profesionales.		las Escuelas Profesionales 2013–2018.													
			1	Informe de ejecución de las actividades de difusión PE de la Escuela de Posgrado.	Anual.	Revisión de la difusión del plan estratégico de la Escuela de Posgrado 2013–2018.	Gerencia de Calidad.												x
			1	Informe de ejecución de las actividades de difusión de PO de las carreras profesionales.	Anual.	Revisión de la difusión de los planes operativos anuales 2014 de las carreras profesionales.	Gerencia de Calidad.												x
			1	Informe de ejecución de las actividades de difusión de PO de las unidades administrativas.	Anual.	Revisión de la difusión de los planes operativos anuales 2014 de las unidades administrativas.	Gerencia de Calidad.												x
			60%	Eficacia del PE Institucional 2013-2018.	Anual.	Evaluación de la eficacia del plan estratégico institucional 2013–2018.	Rector.												x
			80%	Eficacia del Plan Funcionamiento y Desarrollo Institucional 2014.	Anual.	Evaluación de la eficacia del Plan de Funcionamiento y Desarrollo Institucional 2013.	Rector.												x
			30%	Eficacia de del Plan Estratégico	Anual.	Revisión de la eficacia del Plan	Gerencia de												x

		de la Escuela de Posgrado. Se evalúan los PO de las unidades administrativas.		de la Escuela de Posgrado 2013-2018.		Estratégico de la Escuela de Posgrado 2013–2018.	Calidad.												
			76%	Eficacia de los Planes Estratégicos de las Escuelas Profesionales 2013 – 2018.	Anual.	Revisión de la eficacia de los planes estratégicos de las escuelas profesionales 2013–2018.	Gerencia de Calidad.												x
			76%	Eficacia de los Planes Operativos anuales de las Unidades Administrativas.	Anual.	Revisión de la eficacia de los planes operativos anuales 2014 de las unidades administrativas.	Gerencia de Calidad.												x
			76%	Eficacia de los planes operativos anuales de las Unidades Administrativas.	Anual.	Revisión de la eficacia de los planes operativos anuales 2014 de las carreras profesionales.	Gerencia de Calidad.												x
			1	Informe de Coherencia de la misión de la Universidad con su campo de acción.	Anual.	Revisión de la coherencia de la misión de la Universidad con su campo de acción.	Gerencia de Calidad.		x										

2. Simplificar la estructura jerárquica para su efectivo apoyo de la gestión por procesos.	**Organización, Dirección y Control**	Se actualiza el Estatuto Institucional, ROF y MOF y se elabora el Manual de Procesos. Se simplifica la estructura organizacional a tres niveles jerárquicos: Alta Dirección, Escuelas Profesionales y Posgrado y Divisiones. Las escuelas profesionales se reorganizan en Direcciones y Coordinaciones, quedando sin efecto los Departamentos Académicos.	1	ROF–versión 03.	Anual.	Revisión del Reglamento de Organización y Funciones (ROF), versión 02.	Rector.							x					
			1	MOF–versión 04.	Anual.	Elaboración de Manual de Organización y Funcionamiento (MOF), versión 03.	Rector.		x										
			1	Manual de Procesos.	Anual.	Elaboración del Manual de Procesos (MAPRO).	Gerencia de Calidad.		x	x	x								
			2	Informe de ejecución de la difusión del ROF, MOF y MAPRO.	Semestral.	Difusión del ROF, MOF y MAPRO.	Gerencia de Calidad.							x					x
3. Actualizar los requisitos legales y reglamentarios, de acuerdo a los cambios aprobados por la Asamblea Universitaria y en plena observancia de las normas	**Organización, Dirección y Control**	Se revisan y actualizan las políticas orientadas al aseguramiento de la calidad. Se revisa y actualiza los documentos normativos	1	Informe de revisión de políticas orientadas al aseguramiento de la calidad.	Anual.	Revisión de políticas orientadas al aseguramiento de la calidad.	Rector.			x									
			1	Informe de revisión de los requisitos legales y reglamentarios.	Anual.	Revisión de los requisitos legales y reglamentarios.	Rector.			x									

nacionales.		internos. Se actualizan las normas de acuerdo a lo establecido por la ANR para la modalidad presencial y distancia.	1	Informe de ejecución de la difusión de los requisitos legales y reglamentarios.	Anual.	Difusión de los requisitos legales y reglamentarios.	Rector.							x					
4. Ampliar la gestión por procesos de las unidades académicas.	**Organización, Dirección y Control**	Se ejecutan talleres de Gestión por procesos, Taller de procesos académicos, Taller de Procesos de investigación, Taller de Liderazgo en la gestión por procesos. Se reestructura el Departamento académico de Responsabilidad Social y se conforma la Coordinación de Responsabilidad Social (CORES) Se reestructura el Departamento académico de Investigación y se	1	Informe de identificación de causa raíz.	Anual.	Identificación de la causa raíz respecto al limitado uso del Módulo de Verificaciones (MOV) por los directores de escuela, de posgrado y jefes de divisiones.	Gerencia de Calidad.		x										
			1	Informe de implementación de estrategias para el uso del MOV.	Anual.	Implementación de estrategias para el uso del MOV de acuerdo a los resultados de la causa raíz.	Gerencia de Calidad.		x										
			3	Registro de revisiones en el Módulo de	Semestre académico.	Revisión de los procesos académicos para	Gerencia de Calidad		x						x				

		conforma la Coordinación de Académica de Investigación (CADI)		Auditorías Internas de Calidad por semestre académico.		la mejora continúa.													
		Se documentan los procesos académicos, la investigación y la responsabilidad social. Se realizan capacitaciones a los Directores de Escuela y Decanos, en el uso del Módulo de Verificaciones. Se requiere implementar estrategias para incrementar el uso, como evidencia de las verificaciones realizadas. Se realizan las revisiones de los procesos académicos al 100% y se encuentran registradas en el MAIC.	1 registro por semestre académico	Registro de verificación por semestre académico.	Semestre académico.	Verificación de la ejecución de los procesos académicos.	Directores de Escuela.							x					x

5. Promover acciones de verificación y revisión de los procesos, así como del sistema de quejas y reclamos para mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.	**Organización, Dirección y Control**	Se restructura el área de Atención al Usuario, actualmente denominada Defensoría del Usuario. Se actualiza la documentación de las actividades de defensoría del usuario. Se genera el registro de memorándum o resoluciones emitidas como sanciones disciplinarias por incumplimiento. Se presenta el informe de Defensoría del Usuario, que reporta los servicios brindados a los usuarios en función a las quejas y reclamos.	40%	Porcentaje de avance de la implementación del SGC institucional.	Anual.	Implementación del Sistema de Gestión de Calidad a nivel institucional.	Gerencia de Calidad.											x
			1	Registro de los avances de la implementación del SGC en las carreras profesionales en el año 2014.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del SGC en las carreras profesionales en el año 2014.	Gerencia de Calidad– Comité interno de las carreras profesionales.											x
			2	Reporte de quejas y reclamos de en cada semestre académico.	Semestre académico.	Revisión del reporte de quejas y reclamos registrados en Defensoría del Usuario	Coordinadora de Defensoría del Usuario.						x					x
			1	Informe de revisión del Proceso de Defensoría del Usuario.	Anual.	Revisión del servicio brindado por Defensoría del Usuario	Gerencia de Calidad.											x
			1	Registro de sanciones disciplinarias.	Anual.	Aplicación de sanciones disciplinarias por incumplimiento.	Jefe de la División de Personal.											x
			1	Informe de ejecución de los talleres.	Anual.	Ejecución de Talleres de: Liderazgo en la Gestión por Procesos, Documentación	Gerencia de Calidad.											x

						de Procesos, Rediseño curricular y Comprensión de los requisitos legales y reglamentarios													
6. Promover la acreditación de todas las carreras profesionales obligatorias y de la acreditación institucional.	**Planificación**	La carrera profesional de Enfermería-Chimbote recibe el certificado acreditación. Se aprueba en CONEAU la acreditación de la carrera profesional de Obstetricia y está pendiente su certificación. Se recibe la visita de las evaluadoras externas de la carrera de Educación Inicial. La carrera de Educación Primaria y Odontología han solicitado la visita técnica a	1	Solicitud de evaluación externa a la entidad evaluadora.	Anual.	Presentación a Evaluación Externa, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Educación Primaria–Chimbote.	Comité Interno de Educación – Chimbote.				x								
			1	Solicitud de evaluación externa a la entidad evaluadora.	Anual.	Presentación a Evaluación Externa, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Odontología–Chimbote.	Comité Interno de Odontología – Chimbote.				x								
			1	Solicitud de evaluación externa a la entidad evaluadora.	Anual	Presentación a Evaluación Externa, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Farmacia y Bioquímica-Chimbote.	Comité Interno de Farmacia y Bioquímica – Chimbote.									x			

		CONEAU. Se encuentran en proceso de autoevaluación, con fines de acreditación, las carreras profesionales de Contabilidad, Educación en Ciencias Religiosas, Odontología de la sede Central y Enfermería–filial Piura.	1	Solicitud de evaluación externa a la entidad evaluadora.	Anual.	Presentación a Evaluación Externa, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Contabilidad-Chimbote.	Comité Interno de Contabilidad-Chimbote.								x			
			1	Solicitud de evaluación externa a la entidad evaluadora.	Anual.	Presentación a Evaluación Externa, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Enfermería–filial Piura.	Comité Interno de Enfermería–filial Piura.									x		
			1	Solicitud de evaluación externa a la entidad evaluadora.	Anual.	Presentación a Evaluación Externa con fines de acreditación de la carrera profesional de Educación en Ciencias Religiosas-Chimbote.	Comité Interno de Educación en Ciencias Religiosas-Chimbote.										x	
			1	Informe final de autoevaluación de la carrera profesional de Ingeniería de Sistemas.	Anual	Autoevaluación, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Ingeniería Sistemas–Chimbote.	Comité Interno de Ingeniería de Sistemas-Chimbote.											x

			1	Informe final de autoevaluación de la carrera profesional de Ingeniería Civil.	Anual.	Autoevaluación, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Ingeniería Civil-Chimbote.	Comité Interno de Ingeniería Civil-Chimbote.												x
			1	Informe final de autoevaluación de la carrera profesional de Ingeniería Civil.	Anual.	Autoevaluación, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Administración-Chimbote.	Comité Interno de Administración -Chimbote.												x
			1	Informe final de autoevaluación de la carrera profesional de Enfermería–filial Huaraz.	Anual.	Autoevaluación, con fines de acreditación, de la carrera profesional de Enfermería–filial Huaraz.	Comité Interno de Enfermería–filial Huaraz.												x
7. Promover una cultura organizacional basada en la construcción de factores culturales positivos referidos a adecuados niveles de actitudes y comportamientos	**Cultura Organizacio-nal**	Se desarrolla el taller de validación del instrumento para evaluar la Cultura Organizacional en la ULADECH Católica.	1	Informe de validación del instrumento.	Anual.	Adaptación y validación del Instrumento "Denison Organizational Culture Survey" para evaluar la cultura organizacional.	Coordinadora de Cultura Organizacional.		x										
		Se aplica el instrumento a un	1	Informe de resultados de la aplicación del instrumento.	Anual.	Aplicación del instrumento para evaluar la cultura organizacional.	Coordinadora de Cultura Organizacional.			x									

en docentes, estudiantes y administrativos, compatibles con la gestión por procesos, siguiendo las normas de la ULADECH Católica.		grupo piloto de personal administrativo.	1	Informe de resultados de la implementación del programa.	Anual.	Implementación de un programa de fortalecimiento de la Cultura Organizacional para la gestión por procesos.	Coordinadora de Cultura Organizacional .				x								
			1	Informe de revisión de la eficacia del sistema de cultura organizacional.	Anual.	Revisión de la eficacia del Sistema de Cultura Organizacional en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología de la sede central Chimbote.	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x
			1	Informe de revisión de los avances de la implementación del sistema de cultura organizacional.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del Sistema de Sistema de Cultura Organizacional en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x

						Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.													
8. Modernizar los módulos del sistema de información y comunicación en función de la eficacia de los procesos y la satisfacción de los usuarios.	**Organización, Dirección y Control**	Se elaboran los proyectos de implementación del Sistema de Información y Comunicación en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas.	1	Informe de revisión de los módulos informáticos del ERP University.	Anual.	Revisión de los módulos informáticos e identificación de las oportunidades de mejora.	Jefe de División de Sistemas de Información y Comunicación.	x	x										
			1	Informe de revisión de la eficacia del sistema de información y comunicación.	Anual.	Revisión de la eficacia del Sistema de Información y Comunicación en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x
		Se aplican encuestas respecto al Sistema de Información y Comunicación.	1	Informe de revisión de los avances de la implementación del sistema de información y comunicación.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del Sistema de Información y Comunicación en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x

						Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.													
9. Dinamizar los programas de motivación e incentivos para estudiantes, docentes y administrativos articulándolos al sistema de evaluación respectivo.	**Organización, Dirección y Control**	Se elaboran los proyectos de implementación de los programas de motivación e incentivos en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas. Se evalúa la satisfacción de los beneficiarios con los programas de motivación e incentivos en estudiantes, docentes y administrativos.	1	Informe de revisión de la eficacia del programa de Motivación e Incentivos.	Anual.	Revisión de la eficacia de los Programas de Motivación e Incentivos en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x
			1	Informe de revisión de los avances de la eficacia del programa de Motivación e Incentivos.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del Programa de Motivación e Incentivos en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x

						Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.													
10. Posicionar a la ULADECH Católica como primera universidad católica inclusiva del Perú, a partir de la transferencia de tecnología de información del ERP University a universidades nacionales y extranjeras, difundiendo sus resultados flanqueados por dicha marca.	**Posicionamien-to institucional**	Se visitan universidades privadas y nacionales y se suscriben convenios para apoyar la transferencia tecnológica, tales como: Universidad Nacional Federico Villarreal, Universidad Nacional de Trujillo, Universidad Católica Sedes Sapientiae, Universidad Andina de Cusco, Corporación Americana de	1	Registro de convenios de transferencia tecnológica del ERP University.	Anual.	Ejecución de convenios de transferencia tecnológica del ERP University.	Jefe de División de Sistemas de Información y Comunicación.												x
			1	Informe de evaluación de convenios de transferencia tecnológica del ERP University.	Anual.	Evaluación de convenios de transferencia tecnológica del ERP University.	Jefe de División de Sistemas de Información y Comunicación.												x

		Desarrollo-CAD Perú y Universidad Católica de Cuenca – Ecuador.																	
11. Vincular a la institución universitaria con sus pares a nivel nacional e internacional e instituciones vinculantes para el intercambio de tecnología de la información, uso intensivo de nuevas tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje y gestión universitaria.	**Posicionamien-to institucional**	Se realiza la promoción del ERP University en el evento de Virtual Educa (RUIVE) 2013, en los eventos de intercambio de experiencias en proceso de acreditación	1	Promoción de la marca ERP University a través de eventos nacionales e internacionales.	Anual.	Promoción de la marca ERP University, a través de eventos nacionales e internacionales.	Jefe de División de Sistemas de Información y Comunicación.												x
				Informe de ejecución del III Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones.	Anual.	Ejecución del III Simposio Internacional de Responsabilidad Social de las Organizaciones.	Rector.										x		
12. Promover la acreditación de carreras profesionales y la acreditación institucional por CONEAU como evidencia del aporte significativo al desarrollo del	**Posicionamien-to institucional**	Se participa en el intercambio de experiencias de acreditación en 6 Universidades entre nacionales y privadas.	1	Registro de participación en eventos de intercambio de experiencias en el proceso de acreditación de las carreras profesionales.	Anual.	Promoción del intercambio de experiencias en el proceso de acreditación de las carreras profesionales.	Gerencia de Calidad.												x

país.																			
13. Promover la fidelización de los estudiantes de las unidades académicas, a partir de la concienciación sobre los medios que contribuyen a su mejor formación profesional y de la ejecución del sistema de tutoría.	**Posicionamien-to institucional**	Se incorpora la coordinación de Promoción Estudiantil en las escuelas profesionales que permitió identificar las necesidades de los estudiantes en relación a la formación profesional con el fin de lograr la satisfacción de los estudiantes.	1 por carrera profesional	Informe de avances de la implementación.	Anual.	Implementación del proyecto de fidelización de los estudiantes en las carreras profesionales.	Coordinadores estudiantiles.												x
14. Establecer los criterios para la creación y supresión de carreras profesionales y programas de posgrado, en coordinación con la Asamblea Nacional de Rectores. Esos deben vincularse a las necesidades del desarrollo social, científico y tecnológico, que promueve ULADECH	**Enseñanza - Aprendizaje**	Se revisan las brechas del Reglamento de Lineamientos del Currículo y del marco del trabajo Europeo con el currículo de la carrera profesional que ha permitido la justificación de un rediseño curricular. Se ejecuta consultoría externa para elaborar el diagnóstico de la	1	Informe de revisión.	Anual.	Revisión de los reglamentos vinculados con la creación y supresión de carreras profesionales y postgrado.	Comisión de Revisión de Currículo de la Gerencia de Calidad.			x									
			1	Informe de revisión.	Anual.	Revisión del currículo de las carreras profesionales en cuanto a la justificación de la existencia de cada carrera profesional coherente con las tendencias mundiales en la	Comisión de Revisión de Currículo de la Gerencia de Calidad.												x

Católica.		pertinencia de los currículos vigentes en el contexto actual.				Educación Superior y el perfil profesional de cada carrera.													
15. Promover estudios de demanda social y mercado ocupacional de las unidades académicas para orientar el crecimiento de la matrícula y alcanzar un promedio de sesenta mil (60000) matrículas por ciclo académico programado al culminar el periodo.	**Enseñanza - Aprendizaje**	Se elabora un informe de la vigencia de los estudios de demanda social y mercado ocupacional de las carreras profesionales de Enfermería, Educación Inicial, Educación Primaria, Obstetricia y Odontología en la sede central – Chimbote.	1	Informe de revisión.	Anual.	Revisión de la vigencia de los estudios de la Demanda Social y Mercado Ocupacional existentes en las carreras profesionales.	Coordinador de Estudio de Mercado.												x
			1	Informe de revisión.	Anual.	Revisión del avance de los estudios de la Demanda Social y Mercado Ocupacional de las carreras profesionales.	Gerencia de Calidad.												x
16. Reformar los diseños curriculares de las carreras profesionales, segunda especialidad profesional, maestrías y doctorados, a través del enfoque basado en	**Enseñanza - Aprendizaje**	Se conforma la Comisión de Revisión de Currículo en la Gerencia de Calidad. Se designa un coordinador de currículo, responsable del rediseño curricular, en	1	Informe de los talleres realizados.	Anual.	Rediseño curricular de las carreras profesionales de la Universidad.	Comisión de Revisión de Currículo de la Gerencia de Calidad.												x
			1	Informe de los talleres realizados.	Anual.	Comprensión del rediseño curricular a nivel	Comisión de Revisión de Currículo de la												x

competencias, de acuerdo al Reglamento de Lineamiento del Currículo, convirtiéndolos en procesos estratégicos curriculares.		cada Escuela Profesional. Se apoya a la Escuela Profesional de Enfermería para que la Comisión de Currículo participe en el Diplomado de Gestión de Currículo organizado por ASPEFEEN Se desarrolla el primer taller de rediseño curricular.				de segunda especialidad y programas de posgrado.	Gerencia de Calidad.												
17. Impulsar la internacionaliza-ción de las carreras profesionales y programas de postgrado para el intercambio de docentes y estudiantes, que favorezca el aprendizaje de idioma inglés, portugués e italiano.	**Enseñanza - Aprendizaje**	Se realiza movilidad académica de una estudiante de la carrera profesional de Enfermería de la Sede Central a UNIFE Italia, en el marco del convenio y programa de doble titulación Se establecen las políticas de	1	Registro de beneficiarios por carrera profesional.	Anual.	Elaboración del Registro de Movilidad Académica de docentes y estudiantes por carrera profesional.	Coordinadora de incentivos.												x

		internalización de la Universidad y se firman 5 convenios internacionales.																	
18. Orientar el proceso de admisión, en su difusión pública, de acuerdo a las normas de INDECOPI y realizar la selección del estudiante de una manera eficaz para que cumpla con el perfil del ingresante requerido por la carrera profesional o programa de posgrado.	**Enseñanza – Aprendizaje**	Se realizan tres exámenes de admisión: de sede central, centros académicos y filiales. Se cuenta con el informe de crecimiento anual de las carreras profesionales a nivel nacional.	1	Informe de revisión de los procesos de admisión.	Anual.	Revisión de los procesos de admisión de las carreras profesionales.	Revisión por externos.												x
			1	Informe de metas de crecimiento anual de ingresantes.	Anual.	Revisión del cumplimiento de la meta de crecimiento anual de ingresantes por carrera profesional.	Jefe de la División de Registros Académicos.												x
19. Implementar acciones que contribuyan a la promoción de los mejores estudiantes del entorno sin discriminación por alguna discapacidad física, condición	**Enseñanza - Aprendizaje**	Se actualizan las políticas, normas y procedimientos que contribuyen a la promoción de los estudiantes sin discriminación. Se mejora la infraestructura	1	Informe de verificación.	Anual.	Verificación del cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos que contribuyen a la promoción de los estudiantes sin discriminación.	Coordinadora de Defensoría del Usuario.												x

económica, racial u orientación sexual.		para favorecer la comodidad de los estudiantes con discapacidad.																	
20. Actualizar en forma continua las disposiciones generales y particulares que norman el desempeño del estudiante manteniéndolo permanentemen-te informado de las mejoras que se incluyan.	**Enseñanza – Aprendizaje**	Se actualizan las políticas, normas y procedimientos que orientan las actividades universitarias del estudiante y que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje en las carreras profesionales y posgrado.	1	Informe de cumplimiento de la difusión.	Anual.	Revisión del cumplimiento de la difusión de las políticas, normas y procedimientos que orientan las actividades universitarias del estudiante y que orientan el proceso de enseñanza-aprendizaje en las carreras profesionales y posgrado.	Coordinadora de Defensoría del Usuario.							x					x
21. Evaluar la percepción del estudiante, docente y administrativo con respecto a los requisitos de enseñanza aprendizaje.	**Enseñanza – Aprendizaje**	Se elaboran los proyectos de implementación del Sistema de evaluación del aprendizaje en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas. Se evalúa la satisfacción de los estudiantes	1	Informe de revisión de la eficacia del sistema de evaluación del aprendizaje.	Anual.	Revisión de la eficacia del Sistema de evaluación del aprendizaje en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad-Comités Internos de las carreras profesionales.												x
			1	Informe de revisión de los avances de la implementación del Sistema de	Anual.	Revisión de los avances de la Implementación del Sistema de evaluación del	Gerencia de calidad-Comités Internos de las carreras												x

		con el Sistema de evaluación del aprendizaje.		evaluación del aprendizaje.		aprendizaje en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.	profesionales.												
22. Vincular la ejecución de los programas de becas, movilidad académica, bolsas de trabajo y pasantías a la realidad presupuestal del 10% de los ingresos proyectados en el año.	**Enseñanza - Aprendizaje**	Se elaboran los proyectos de implementación de los programas de becas movilidad, académica, bolsas de trabajo y pasantías en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en	1	Informe de revisión de la eficacia de los programas de becas movilidad, académica, bolsas de trabajo y pasantías.	Anual.	Revisión de la eficacia de los programas de becas movilidad, académica, bolsas de trabajo y pasantías en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad- Comités Internos de las carreras profesionales.												x

		Ciencias Religiosas. Se evalúa la satisfacción de los beneficiarios con los programas de becas movilidad, académica, bolsas de trabajo y pasantías.	1	Informe de revisión de los avances de la implementación de los programas de becas movilidad, académica, bolsas de trabajo y pasantías.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación de los programas de becas movilidad, académica, bolsas de trabajo y pasantías en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.	Gerencia de Calidad- Comités Internos de las carreras profesionales.												x
23. Realizar ajustes en tiempo y forma sobre los distintos componentes de las carreras profesionales y programas de posgrado, a partir del seguimiento y evaluación del	**Enseñanza - Aprendizaje**	Se elaboran los proyectos de implementación del sistema de seguimiento de los egresados. Se evalúa la satisfacción de los egresados con el sistema	1	Informe de revisión de la eficacia del sistema de seguimiento de los egresados.	Anual	Revisión de la eficacia del sistema de seguimiento de los egresados en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y	Gerencia de Calidad- Comités Internos de las carreras profesionales												x

desempeño de los egresados.		que les hace seguimiento.				Odontología.												
			1	Informe de revisión de los avances de la implementación el sistema de seguimiento de los egresados.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del sistema de seguimiento de los egresados en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.	Gerencia de Calidad- Comités Internos de las carreras profesionales.											x
24. Promover la mejora continua de la eficacia de la investigación, a través de la ejecución de supervisiones y revisiones que respondan a criterios éticos y metodológicos.	**Investigación**	Se verifican las políticas, normas y procedimientos eficaces que orientan la investigación Se difunden los resultados de las investigaciones que realizan las carreras profesionales de	1	Informe de revisión de la eficacia del Sistema de evaluación de la investigación.	Anual.	Revisión de la eficacia del Sistema de evaluación de la investigación en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología de la sede central	Gerencia de Calidad- Comités Internos de las carreras profesionales.											x

		Educación Inicial, Educación Primaria, Obstetricia, Enfermería y Odontología				Chimbote.												
			1	Informe de revisión de los avances de la implementación del Sistema de evaluación de la investigación.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del Sistema de evaluación de la investigación en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.	Gerencia de Calidad- Comités Internos de las carreras profesionales.											x
			1	Informe de ejecución de eventos de difusión.	Anual.	Difusión de resultados de las investigaciones que realizan las carreras profesionales.	Coordinación Académica de Investigación /Escuela.											x
25. Promover el diseño de líneas de investigación orientadas a resolver problemas de la salud y de la	**Investigación**	Se mantiene un registro de las líneas de investigación de cada una de las careras profesionales de	1	Registro de líneas de investigación.	Anual.	Elaboración de las líneas de investigación orientadas a la problemática de salud y de la vinculación	Docente investigador.											x

vinculación universidad-empresa, a través de transferencia tecnológica en el sistema de información y comunicación.		la Universidad.				universidad-empresa.													
26. Promover las líneas de investigación articuladas a las competencias del perfil profesional de cada carrera profesional.	**Investigación**	Se actualiza el Registro de líneas de investigación de cada una las escuelas profesionales.	1	Informe de revisión.	Anual.	Revisión de las líneas de investigación articuladas al perfil profesional por cada Escuela Profesional.	Coordinación Académica de Investigación /Escuela.												
27. Promover la ejecución de trabajos de investigación orientados por las líneas de investigación aprobadas para carreras profesionales y programas de posgrado, en el marco de la demanda del proceso de formación profesional.	**Investigación**	Se actualiza el registro de líneas de investigación de las escuelas profesionales.	1	Informe de revisión.	Anual.	Revisión de las líneas de investigación orientadas a las demandas del mercado profesional.	Coordinación Académica de Investigación /Escuela.												x
28. Evaluar la percepción del estudiante respecto a los	**Investigación**	Se aplica a los estudiantes de carreras acreditadas o en	1	Informe de revisión.	Anual.	Verificación de los resultados de las encuestas de satisfacción con	Coordinadores estudiantiles.												x

requisitos de investigación.		proceso de autoevaluación, la encuesta de satisfacción con las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas en investigación y satisfacción con las actividades de investigación realizadas en el Sistema de Evaluación de la investigación.				las estrategias de enseñanza aprendizaje utilizadas en investigación y satisfacción con las actividades de investigación realizadas en el Sistema de evaluación de la investigación, aplicadas a los estudiantes de carreras acreditadas o en proceso de autoevaluación.													
29. Ampliar la difusión de investigaciones, a través de la revistas digitales por facultades aplicando un adecuado plan de distribución digital.	**Investigación**	Se distribuye la Revista Increscendo - Año 2013 en su volumen 4 N° 1 – Enero a Junio.	1	Plan de distribución – Año 2014.	Anual.	Elaboración del plan de la distribución de revistas universitarias.	Dirección de las revistas universitarias.												
			1	Informe de ejecución de la publicación de revistas universitarias, año 2014.	Anual.	Publicación de las revistas universitarias en formato digital.	Dirección de las revistas universitarias.												x
			3	Revistas universitarias digitales indexadas para las carreras acreditadas.	Anual.	Indexación de revistas universitarias digitales de carreras acreditadas.	Dirección de las revistas universitarias.												

30. Reformar el sistema de responsabilidad social permitiendo la ejecución, evaluación y difusión de proyectos de extensión universitaria y proyección social en función de la formación en capacidades sociales de los estudiantes y docentes, acordes con los campos de acción de las carreras profesionales.	**Extensión Universitaria y Proyección Social**	Se reforma el modelo de extensión universitaria y proyección social y se Verifican las políticas, normas y procedimientos eficaces que orientan la extensión universitaria.	1	Informe de revisión de la eficacia del Sistema de evaluación de la extensión universitaria.	Anual.	Revisión de la eficacia del Sistema de evaluación de la extensión universitaria en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad– Comité interno de las carreras profesionales.												x
		Se verifican las políticas, normas y procedimientos eficaces que orientan la proyección social. Se verifican de las políticas, normas y procedimientos eficaces con los que se facilita la adquisición de derechos de propiedad intelectual sobre lo creado como expresión artística o cultural.	1	Informe de revisión de los avances del Sistema de evaluación de la extensión universitaria.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del Sistema de evaluación de la extensión universitaria en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x

			1	Informe de revisión de la eficacia del Sistema de evaluación de la proyección social.	Anual.	Revisión de la eficacia del Sistema de evaluación de la proyección social en las Carreras Profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x
			1	Informe de revisión de los avances de la implementación del Sistema de evaluación de la proyección social.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del Sistema de evaluación de la proyección social en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.	Gerencia de Calidad– Comité Interno de las carreras profesionales.												x
			1	Informe de ejecución de la	Anual.	Difusión de los resultados de la	Coordinador de Responsabilida												x

				difusión.		labor de extensión universitaria y proyección social en las carreras profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria, Obstetricia, Enfermería y Odontología.	d Social de la escuela profesional.												
31. Evaluar la percepción de los grupos de interés, respecto a los requisitos de extensión universitaria y proyección social.	**Extensión Universitaria y Proyección Social**	Se aplica a los miembros de grupos de interés, la encuesta de satisfacción con el sistema de evaluación de la extensión universitaria para las carreras profesionales que culminaron la implementación del sistema en el año 2012. Se aplica a los miembros de grupos de interés, la encuesta de satisfacción con el sistema de evaluación de la extensión	1	Informe de revisión.	Anual.	Revisión de los resultados de las encuestas de satisfacción con el sistema de evaluación de la extensión universitaria aplicadas a los grupos de interés de carreras acreditadas o en proceso de autoevaluación.	Comité interno de las carreras profesionales.												x

		universitaria para las carreras profesionales que se encuentran implementando el sistema en el año 2013.																	
		Se aplica a los miembros de grupos de interés la encuesta de satisfacción con el sistema de evaluación de la proyección social para las carreras profesionales que culminaron implementación del sistema en el año 2012. Se aplica a los miembros de grupos de interés la encuesta de satisfacción con el sistema de evaluación de proyección social para las carreras profesionales que se encuentran implementando el sistema en el año 2013.	1	Informe de revisión.	Anual.	Revisión de los resultados de las encuestas de satisfacción con el sistema de evaluación de la Proyección Social aplicadas a los grupos de interés de las carreras acreditadas o en proceso de autoevaluación.	Comité interno de las carreras profesionales.												x

32. Profundizar el perfeccionamien-to pedagógico y la especialización de los docentes en función del cumplimiento del sistema de evaluación docente vinculado a la calidad de las asignaturas y el acceso a incentivos.	**Docentes**	Se cumple con la ejecución de Plan de Perfeccionamiento Pedagógico y Plan de Perfeccionamiento Continuo para los docentes de las carreras profesionales	1	Plan de perfeccionamiento pedagógico y perfeccionamiento continuo.	Anual.	Diseño de planes de perfeccionamiento pedagógico y perfeccionamiento continuo.	Coordinadora de Formación Continua.		x									
			1	Informe de ejecución del Plan.	Anual.	Ejecución y verificación de los planes de perfeccionamiento pedagógico y perfeccionamiento continuo.	Coordinadora de Formación Continua.											x
			1	Informe de resultados de encuesta a docentes sobre su satisfacción con la ejecución del plan.	Anual.	Evaluación de la satisfacción de los docentes respecto a los planes de perfeccionamiento pedagógico y perfeccionamiento continuo.	Coordinadora de Formación Continua.											x
			1	Informe de revisión del cumplimiento de los planes de perfeccionamiento pedagógico y perfeccionamiento continuo.	Anual.	Revisión de los planes de perfeccionamiento pedagógico y perfeccionamiento continuo.	Gabinete pedagógico.											x
33. Evaluar la eficacia de la implementación del sistema de evaluación de la labor de extensión universitaria y de	**Docentes**	Se reestructura el Departamento Académico de Responsabilidad Social a la Coordinación de Responsabilidad Social (CORES)	1	Informe de supervisión docente.	Semestre académico.	Revisión del cumplimiento de supervisión docente a los docentes en cuanto a actividades de CORES.	Coordinadora de Responsabilidad Social.							x				x

proyección social del docente.		que analizó el porcentaje de docentes que participan en proyectos de extensión universitaria y de proyección social. En calidad de asignatura se elaboró la lista de verificación a docentes de CORES y evaluado en el semestre 2013-2; así como, se realiza supervisión docente para obtener el ranking docente.	1	Informe de revisión de calidad de asignatura en cuanto a actividades de CORES.	Semestre académico.	Revisión del cumplimiento de la norma de calidad de asignatura para docentes en cuanto a actividades de CORES.	Gabinete pedagógico.							x					x
34. Revisar en forma continua las normas y procedimientos que orientan las actividades de enseñanza de los docentes de las carreras profesionales y programas de posgrado, con un enfoque al estudiante y a la calidad del	**Docentes**	Se realiza la revisión de las normas que orientan las actividades de enseñanza de los docentes.	1	Informe de revisión de la normas.	Anual.	Actualización de normas y procedimientos que orientan las actividades de los docentes.	División de personal.		x										

servicio formativo que se imparte.																			
35. Asegurar la selección, ratificación y promoción docente basada en la normatividad vigente y al perfil docente de la asignatura.	**Docentes**	Se actualizan las normas y procedimientos para selección, ratificación y promoción docente. Se realizan procesos de selección e ingreso a la docencia en carreras profesionales y programas de posgrado.	1	Informe de revisión.	Semestre académico.	Revisión del cumplimiento de normas y procedimientos para selección, ratificación y promoción docente.	Jefe de la División de Innovación pedagógica.												x
		Se genera el reporte de producción científica de docentes de las carreras profesionales de prioridad en acreditación.	1	Registro de verificación.	Anual.	Verificación que la mayoría del personal docente con el grado de Doctor o Maestro realiza labor de investigación en la Universidad.	Coordinador académico de investigación.												x

36. Evaluar al docente en la aplicación del modelo didáctico como requisito indispensable de su condición docente.	**Docentes**	Se ejecuta y evalúa el plan de capacitación docente en cuanto a perfeccionamiento pedagógico. Se mejoran los instrumentos de evaluación docente en cuanto a aplicación de pedagogía participativa	1	Registro de capacitación	Semestre académico.	Capacitación al docente en la aplicación del modelo didáctico.	División de Innovación pedagógica.							x					x
			1	Informe de evaluación.	Semestre académico.	Evaluación del docente en el modelo didáctico.	Gabinete pedagógico.							x					x
			1	Informe de revisión de la eficacia del Sistema de Tutoría.	Anual.	Revisión de la eficacia del Sistema de tutoría en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad– Comité interno de las carreras profesionales.												x

			1	Informe de revisión de los avances de la implementación del Sistema de Tutoría.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del Sistema de tutoría en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede Central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.	Gerencia de Calidad– Comité interno de las carreras profesionales.												x
37. Producir libros (UTEX) de todas las asignaturas tomando como referencia los textos que los docentes desarrollan para su asignatura.	**Docentes**	Se editan libros de algunas asignaturas con un bajo porcentaje, respecto al año anterior; siendo necesario implementar un plan de mejoras.	1	Registro de la producción de libros por carrera profesional.	Anual.	Edición, impresión e innovación de libros de las asignaturas del plan de estudios de las carreras profesionales.	Unidad de textos universitarios.												x
			1	Informe de verificación semestral.	Semestral.	Verificación de cumplimiento de la producción de libros.	Unidad de textos universitarios.												x
38. Completar las		Se construye la	1	Plan de	Anual.	Elaboración de	Proyecto de		x										

necesidades de infraestructura física y tecnológica, así como su respectivo equipamiento para satisfacer a los usuarios.	**Infraestructura y equipamiento**	clínica odontológica y se adquieren terrenos y locales para algunos centros académicos, filiales y sede Central.		ampliación, modernización y renovación de infraestructura.		estudios de las necesidades de la infraestructura física.	infraestructura.												
			1	Informe de ejecución.	Anual.	Ejecución de obras de la infraestructura física.	Proyecto de infraestructura.												x
			1	Informe de ejecución.	Anual.	Ejecución de obras de la infraestructura tecnológica.	División de Sistemas de Información y Comunicación.												
			1	Informe de evaluación.	Anual.	Evaluación de las obras de la infraestructura física.	Proyecto de infraestructura.												x
			1	Informe de evaluación.	Anual.	Evaluación de las obras de la infraestructura tecnológica.	División de Sistemas de Información y Comunicación.												x
			1	Informe de verificación.	Anual.	Verificación de las políticas, normas y procedimientos eficaces para la ampliación, modernización, renovación y mantenimiento de su infraestructura y equipamiento.	Rector.			x									
			1	Informe de verificación.	Anual.	Verificación de la infraestructura para la enseñanza–aprendizaje, investigación,	Coordinador de mantenimiento												x

						extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, tienen la comodidad, seguridad y el equipamiento necesarios, para las carreras profesionales de Educación Inicial, Educación Primaria, Obstetricia, Enfermería y Odontología													
			1	Informe de verificación.	Anual.	Verificación de la infraestructura donde se realiza labor de enseñanza–aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social, administración y bienestar, y su equipamiento respectivo, tienen programas eficaces para su mantenimiento, renovación y ampliación.	Coordinador de mantenimiento.												x

39. Vincular el acceso a programas de bienestar universitario de acuerdo al estado financiero de cada unidad académica.	**Bienestar**	Se verifican políticas, normas y procedimientos eficaces para el desarrollo de programas de bienestar universitario, dirigido a estudiantes, docentes y administrativos.	1	Informe de revisión de la eficacia de los programas de bienestar.	Anual.	Revisión de la eficacia de los programas de bienestar en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad– Comité interno de las carreras profesionales.												x
			1	Informe de revisión de los avances de la implementación de los programas de bienestar.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación de los programas de bienestar en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de Enfermería en filial Piura y Huaraz.	Gerencia de Calidad– Comité interno de las carreras profesionales.												x

			1	Informe de ejecución de la difusión de los programas de bienestar.	Anual.	Difusión de los programas de bienestar por la mayoría de los estudiantes, docentes y administrativos	Coordinadora de Preventorio.												x
40. Vincular el sistema de bibliotecas a los requerimientos de bibliografía de las asignaturas, según los currículos de estudio de cada unidad académica, a fin de que su gestión sea eficaz.	**Bienestar**		1	Informe de revisión de la eficacia de los programas de bienestar.	Anual.	Revisión de la eficacia del Sistema de biblioteca en las carreras profesionales de Enfermería, Obstetricia, Educación Inicial, Educación Primaria y Odontología.	Gerencia de Calidad– Comité interno de las carreras profesionales.												x
			1	Informe de revisión de los avances de la implementación de los programas de bienestar.	Anual.	Revisión de los avances de la implementación del sistema de biblioteca en las carreras profesionales de Farmacia y Bioquímica, Contabilidad y Educación en Ciencias Religiosas, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Civil, Administración en la sede central y las carreras de	Gerencia de Calidad– Comité interno de las carreras profesionales.												x

						Enfermería en filial Piura y Huaraz.													
41. Evaluar el avance de la ejecución presupuestaria de cada unidad académica, a través de los reportes digitales de indicadores financieros.	**Recursos financieros**	Se aprueba el Plan presupuestal 2013 y se financian los planes operativos de las unidades académicas y administrativas.	1	Informe de Evaluación de la ejecución presupuestaria.	Semestral.	Evaluación de la ejecución presupuestaria.	Coordinador de Presupuesto.												x
			1	Informe de verificación	Anual.	Verificación del cumplimiento de las políticas, normas y procedimientos eficaces para el financiamiento de las actividades que desarrolla.	Rector.												x
			1	Informe de verificación.	Anual.	Verificación de los planes operativos totalmente financiados.	Coordinador de Presupuesto.												x
			1	Informe del financiamiento de proyectos.	Anual.	Financiamiento de los proyectos de enseñanza-aprendizaje, investigación, extensión universitaria, proyección social y otras actividades inherentes a la labor que la Universidad realiza dentro del marco de su misión.	Coordinador Presupuesto.												x

			1	Informe del financiamiento de los programas.	Anual.	Financiamiento de los programas de ampliación, modernización, renovación y mantenimiento de las instalaciones y sus equipos.	Coordinador de Presupuesto.												x
42. Publicar los resultados de las auditorías externas anuales durante las sesiones de la Asamblea Universitaria, ampliada con representantes de estudiantes, docentes, egresados y grupos de interés.	**Recursos Financieros**	Se ejecuta la auditoría financiera externa y se publican los resultados en la página web de la Universidad.	1	Informe de verificación de la ejecución de la auditoria.	Anual.	Ejecución de la auditoría externa financiera y operativa a los estados financieros del periodo 2014.	Jefe de la División Financiera.											x	x
			1	Informe publicado en la página web de la Universidad.	Anual.	Publicación de resultados de la auditoría financiera externa del periodo económico 2013.	Rector.					x							
			1	Informe de verificación.	Anual.	Verificación de las políticas, normas y procedimientos eficaces para la rendición de cuentas a sus miembros integrantes y grupos de interés.	Rector.												x
43. Mantener una evaluación permanente y pública del	**Grupo de interés**	Se evalúa el cumplimiento de los convenios de las carreras	1	Registro de convenios suscritos.	Anual.	Actualización permanente del registro de convenios	Coordinador de Redes de Cooperación.												x

avance y cumplimiento de los términos de los convenios suscritos con los grupos de interés.		profesionales acreditadas, en proceso de acreditación y en autoevaluación.				suscritos con los grupos de interés de las carreras profesionales de la Universidad.													
		Se promueve la firma de convenios de las carreras profesionales que se autoevalúan, con fines de mejora continua.	1	Informe del Porcentaje de cumplimiento de convenios firmados a nivel de carrera profesional e institucional.	Anual.	Evaluación de los convenios firmados con los grupos de interés.	Coordinador de Redes de Cooperación.												x
44. Estrechar los vínculos con los grupos de interés incluyéndolos en la planificación de actividades.	**Grupos de interés**	Las carreras profesionales acreditadas, en proceso de acreditación y de autoevaluación cuentan con su comité consultivo y grupos de interés. Cada carrera profesional realiza reuniones periódicas con su grupo de interés y comunica las actividades planificadas y desarrolladas en el campo de la investigación y de la responsabilidad	1	Registro por carrera profesional.	Anual.	Verificación del comité consultivo integrado por representantes de los principales grupos de interés	Coordinador de Redes de Cooperación.												x

		social.																	